

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

181770 4013372

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal, 33; en Ultramar 60.

AÑO VII.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico á 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN real línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

MADRID.

SABADO 12 DE JUNIO DE 1875.

OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 1804.

BANCO DE ESPAÑA.

Los tenedores de billetes hipotecarios de la segunda Serie, á cuyos números tocó la suerte de ser amortizados en el sorteo celebrado en 6 de Abril último, pueden presentarse desde el día 15 del corriente de once de la mañana á tres de la tarde en la Caja de efectos en custodia con las formalidades acostumbradas.

Desde el último día y en iguales términos se admitirán también los cupones de dichos efectos que vencen en 1.º de Julio próximo.

De las facturas con que se presenten, tanto los billetes como los cupones, quedará un ejemplar en estas oficinas y el otro se devolverá á los interesados con el recibo correspondiente y señalamiento del día del pago.

Con el fin de causar la menor molestia á los concurrentes, se advierte que á ninguno se admitirán á la vez más facturas que las de una sola persona y que el número que se entrega para ir entrando por turno, no sirve de un día para otro.

Madrid 11 junio de 1875.—El Secretario, Manuel Ciudad.

CUESTION IMPORTANTISIMA.

Son tantas las cuestiones que en el mundo político se ventilan, tantos y tan diversos los pareceres de los que se ocupan y viven exclusivamente de la política, tantos los cálculos de los que se creen próximos á disfrutar de los gozos que proporciona el poder, que no nos atrevemos á tomar acta de esto y de otras y otras cosas que se dicen y comentan en los círculos políticos; dejándolo para mejor ocasión; procuraremos llenar unas cuartillas, tratando, aunque sea á la ligera, una de las cuestiones más importantes para nuestro país.

España por su posición geográfica, por su hermoso cielo, por su temperatura, por las condiciones especiales de su terreno, por sus ríos que por todas partes la cruzan y fertilizan, es y debe ser esencialmente agrícola; así lo reconocieron seguramente nuestros antepasados, cuando hicieron llegar los progresos de su agricultura hasta el punto de ofrecer á toda Europa el cuadro completo de una portentosa fertilidad, que fué el modelo del cultivo más esmerado, probando al mismo tiempo que el suelo de nuestra Península es susceptible de dar las producciones de todos los países y de todos los climas.

Hoy, sin embargo, se encuentra nuestra agricultura en una decadencia lamentable, si la comparamos con aquella época en que España era la más floreciente de las naciones de Europa. El origen de esta lamentable decadencia reconoce varias causas que se vinieron sucediendo, como son la falta de población ocasionada en siglos anteriores con la expulsión de los moros y judíos, las continuas emigraciones para explotar los terrenos vírgenes y los tesoros que guardaban en sus entrañas, del otro lado de los mares, las minas del Nuevo Mundo, las costumbres feudales y las leyes de vinculaciones.

Las medidas adoptadas posteriormente por Gobiernos justos y reparadores, como las sabias prohibiciones de Carlos III y los contratos enfiteuticos que se generalizaron, aunque en distinta forma, en muchas provincias, mejoraron algún tanto la condición de nuestros agricultores, hasta que la ley de 11 de Octubre de 1820, restablecida por real decreto de 30 de Agosto de 1836, que echó por los suelos los mayorazgos y la desamortización civil y eclesiástica, vinieron á sacar á la propiedad de la prostración y abandono en que se encontraba.

¡Pero ha sido esto bastante para encontrar España en su agricultura, como han encontrado ya otras naciones, el germen fecundo de su poder, y las verdaderas causas de su engrandecimiento y prosperidad? No, por desgracia: Bélgica, Dinamarca, Holanda, Alemania, Francia, Inglaterra, comprendiendo que la agricultura es el fundamento de las sociedades y que debe realmente considerársela como base y resultado de la verdadera civilización, consagraron desde el siglo XVI todos sus esfuerzos, digámoslo así, al cultivo de sus campos, recordando quizá la feliz frase de Quesnay, «que la agricultura y la ganadería son los dos pechos que amamantan al Estado.»

Sentado esto, los buenos Gobiernos y á falta de buenos Gobiernos las corporaciones provinciales y municipales, son las que deben estimular á los cultivadores para facilitar el progreso de la agricultura y ganadería, cuando los esfuerzos individuales, no pueden obtener resultados satisfactorios.

Conviene, pues, si la agricultura ha de ser entre nosotros la fuente principal de nuestra riqueza pública, no abandonarla y procurar á todo trance hacerla salir del marasmo en que hoy se encuentra. Para ello sería muy conveniente que los agricultores reconocieran las causas verdaderas del atraso del cultivo en España y de sus escasos rendimientos, y que en virtud de tal convencimiento, se reunan en un asociación, ateneo ó círculo con un centro en la corte y sucursales en las provincias y partidos, á fin de trabajar unidos en cuanto pueda serles de interés. Estos medios que ya hace tiempo fueron propuestos por el señor Muñoz Luna son muy aceptables, y de realizarse, darían un resultado satisfactorio.

Varias veces se ha intentado hacer algo que se parezca á esto, pero siempre ha quedado el pensamiento en embrión, y es porque nuestros agricultores no miran con la detención debida una cuestión para ellos y para todos tan importante.

Es cierto que las circunstancias sociales y políticas, no son las más á propósito, pero esto no es razón suficiente para que desistan del bien, como quiera que pueda intentarse y ponerse en camino de ejecución.

Salgan, pues, los propietarios territoriales, grandes y pequeños, los colonos y aparceros y todos los que de cualquier modo se ocupan de la agricultura de su marasmo, y con la protección del Gobierno que no lo desatenderá si á él acuden, ó con las diputaciones provinciales ó los municipios que no les abandonarán y llegarán á conseguir salir del estado de decadencia en que se encuentra la más importante de nuestras fuerzas productoras.

Sinceramente lamentamos las desavenencias ocurridas entre los individuos que componen la junta de gobierno de la Exposición de Filadelfia. Y lo sentimos tanto más, cuanto que tratándose de un asunto encaminado á mostrar al mundo civilizado el lugar que en él debemos ocupar con relación al estado de nuestra agricultura, industria, artes y ciencias, parecemos que los individuos encargados de preparar esos trabajos, á fin de adquirir un título más de gloria y honra para la patria, deberían proceder en todos sus acuerdos con la más perfecta armonía.

Además el tiempo es ya escaso; es

mucho lo que aún resta que hacer para acudir dignamente al llamamiento de Filadelfia, y es preciso por tanto, que cese toda disensión en el seno de la mencionada junta de gobierno.

Hé aquí ahora, según se asegura, los nombres de los vocales que han presentado sus dimisiones:

«Señores don Francisco Candau, don Bernardo Iglesias, don José Emilio Santos, don Manuel Silveira, don Alejandro Groizard, don Felipe Acuña Solís, don Simeón Avalos, don Anacleto Eduardo Gullon, don Francisco García Martiño, don Feliciano Herberos de Tejada, don José Jordana, don Sebastián García, don Cesáreo Fernandez Duro, don Mariano Soriano Fuertes, don Juan Navaro Reverter, don Dióscoro Teófilo Puebla, don Francisco Lopez Fabra, don Guillermo Martorell, don Alberto de Quintana, don Pedro Julian Muñoz y Rubio.»

Hay otras dimisiones, parece, presentadas, de individuos que, sin haber renunciado las plazas de vocales, han dimitido, sin embargo, los cargos de ponentes é individuos de la junta de Gobierno.

Los presupuestos confeccionados por el ayuntamiento de Madrid están siendo estos días objeto de animadas discusiones en los círculos financieros; nosotros que miramos todas las cuestiones económicas con recto é imparcial criterio, ofresemos ocuparnos muy en breve del exámen de los mencionados impuestos y daremos á conocer á nuestros lectores nuestra particular opinión acerca de los mismos.

No nos parece mal mediopara combatir á los revolucionarios el que indica *El Eco de España*, que consiste en presentarles el cargo y la data; lo que prometieron y lo que hicieron.

Está bien, pero... ¿y después?

Hay diversas opiniones acerca del verdadero objeto que lleva el señor Cartelar á Berlín.

También se habla mucho de relaciones nacientes entre el señor Ruiz Zorrilla y determinados cantonalistas.

Exponemos hechos, sin comentarios.

Con motivo del estado en que se encuentran las aguas que abastecen á Madrid, cuya causa no es otra que la de no hallarse aún terminadas las obras que han de completar la conducción, llama *La Iberia* la atención del señor ministro de Fomento, á fin de que se cree en esta corte una junta análoga á las que existen para no pocos puertos de España que hoy, gracias á este sistema, mantienen sus trabajos en perfecta y regular marcha y con un desarrollo proporcionado á los recursos de cada localidad; hágase constar esta junta de diputados provinciales, concejales, propietarios y usuarios en sus diferentes aplicaciones; encárguese á la misma la conservación y continuación del canal de Lozoya, autorizándola para cobrar los productos de éste y proponer arbitrios para su prosecución, reservándose siempre el Gobierno la propiedad de la obra y la alta inspección de cuanto en ella se ejecute, y á no dudarlo la veremos pronto terminada y Madrid perfectamente surtido.

A la vez que nuestro colega, con cuyo pensamiento nos hallamos conformes, recomendamos este asunto al señor ministro de Fomento.

La personalidad del señor Sagasta, dice *El Correo de España*, preocupa

mucho á los periódicos afectos á la situación.

Otra cosa, que no dice, habrá querido significar el colega, pues la personalidad del señor Sagasta sólo puede afectar, por el respecto que inspira, de igual manera que la de todos los demás hombres.

¡Cómo se conoce, según dice *El Correo de España* en otro lugar, que los adoquines empiezan ya á calcinarse.

El Gobierno francés satisface anualmente al municipio de París, tres millones de pesetas por el deterioro que causa en el empedrado.

Hé aquí un apunte para la historia de los presupuestos del municipio de Madrid.

La Correspondencia da la voz de alerta al público para que acoja con desconfianza lo que se diga de los acuerdos de la comisión en el siguiente suelto:

«Cualesquiera que sean las versiones que circulen acerca de las deliberaciones y acuerdos de la comisión de notables, el público debe acogerlas con desconfianza, puesto que dichos señores, como ya hemos asegurado antes de hoy, se han propuesto guardar una completa reserva, á fin de que los comentarios insidiosos de los que tengan interés en contrariar los patrióticos propósitos de la comisión citada, no produzcan el resultado que con ellos se proponen sus autores.»

Esto lo dice *La Correspondencia*, porque sabe perfectamente que ha de suceder, y por la misma razón escribe el siguiente suelto, que dividiremos en dos partes: en la primera dice:

«Esta noche se reúne la comisión de los nueve á las nueve de la noche. No es fácil conjeturar lo que acordará respecto á la cuestión que ha de ocuparla, y se halla pendiente desde la sesión anterior.»

Segunda parte:

«Dícese que los constitucionales no están dispuestos á ceder de su deseo de que las próximas elecciones se hagan por sufragio universal, sin perjuicio de aceptar el principio de limitación para las bases que se bayan de acordar. De cualquier modo, este asunto, como todos, ha de ser tratado por la comisión general.»

Con que ya sabe el público que hay que acoger con desconfianza lo que se diga referente á la comisión de los nueve.

Ocupándose *La Política* de la junta de notables, dice que cada uno de los grupos que concurren al Senado, ha comprendido la necesidad de definir su actitud y resolver en común lo que debe mantener y lo que debe transigir. Al colega le parecen bien esas reuniones por grupos si se prescinde de todo exclusivismo y no se pierde de vista el fin principal que es el común acuerdo.

Es tan difícil esto, dadas las condiciones de nuestros partidos, que mucho tememos, resulte cierto lo que dice un colega sobre este asunto que ha llegado hasta nosotros, y que de confirmarse, seríamos los primeros en lamentar.

Las desgracias ocurridas en el Caballal de Valencia están dando lugar á rasgos de desprendimiento y caridad dignos del mayor elogio. Además del espontáneo ofrecimiento del señor marqués de Campo, de construir por su cuenta siete casas para otros tantos pobres, son muchísimas las personas que se apresuran á imitar igual conducta, con arreglo á las circunstancias de cada cual.

A este propósito, parecemos que no dejarían de obtenerse buenos resultados, si se celebrasen en Valencia rifas de alhajas ó de otros objetos, destinándose los derechos de la Ha-

cienda, á fin de que por este medio pudiesen contribuir á reparar las desgracias causadas por el incendio, hasta las personas de más humilde ó modesta fortuna.

Ayer visitaron al duque de la Torre algunos hombres políticos, asegurándose que anoche celebraría una conferencia con el señor Sagasta; ayer tarde hubo también reunión de constitucionales en casa de este señor.

A esta reunión se le da gran importancia por los sagastinos, no ocultando su satisfacción por creer que no está muy lejano el día de ver realizadas sus esperanzas.

Dice *La Patria*:

«Son inútiles ya de todo punto las alharacas de patriotismo y las frases retumbantes para fascinar á incautos. La experiencia nos ha demostrado que todo el que mucho habla y promete, cuando llega el caso de cumplir lo dicho nada otorga.»

La Prensa se hace cargo de las anteriores líneas y escribe el siguiente comentario:

«Tiene razón el colega ministerial, pero tememos que las promesas cuyo cumplimiento se espera siempre y nunca llega, sigan á la orden del día, desde el momento en que vemos que los que nos prometieron libertad, oprimen la prensa, que es el pensamiento, que los que nos prometieron hacienda nueva siguen con la antigua; que los que nos prometieron crédito ven con terror la baja de los fondos, que los que nos prometieron justicia siguen condenando sin juicio previa, que los que nos prometieron Cortes se eternizan en la dictadura; que los que nos prometieron la paz, aspiraron unánime del país, hacen crónica la guerra.»

Todo ello serán alharacas, pero es verdad.»

Pero es una verdad antigua.

Como verdaderamente no hay suceso político ni financiero que justifique el notable descenso de los fondos públicos, se atribuye la baja á las noticias que vienen de la Bolsa de París, y no falta tampoco quien suponga que hay acaso personas interesadas en depreciar los cambios para quedarse con papel barato.

Todo puede ser.

Segun nuestros informes, por algunos individuos de un alto círculo se trata de elevar una solicitud al señor ministro de Fomento para obtener la rebaja de las tarifas de los ferro-carriles.

Dos sueltos de *La Política*:

«Telégrama del día.—Fiesta espléndidísima.—Práxedes asistirá.—También José Luis, con su sal y su Z.»

«Contra las nubes de verano, paraguas. Recomendamos unos muy buenos que tiene á la venta la casa de Colombia. Con ellos se recorre, aunque llueva, sin cuidado de mojarse, el Prado y los jardinitos y hasta el paso difícil de la Cibales, hoy nuevas Termópilas con tanto tram-vía como sube y baja.»

Varios profesores de instrucción primaria creen que sería muy conveniente se hiciesen en la ley de enseñanza las siguientes reformas:

«Clasificación de las Escuelas en categorías de entrada, primero y segundo ascenso y término: dotaciones más decentes con arreglo á las necesidades de la clase y de la localidad, desapareciendo las retribuciones, que han sido y serán siempre el peor enemigo de los maestros; realización del aumento gradual de sueldo por años de servicio, ya que no se conceda la jubilación, declaración formal de las vacaciones de verano por tiempo determinado; enseñanza rigurosamente obligatoria de 6 á 12 años; más facultades en la Inspección y Juntas locales; inamovilidad de los Inspectores y Secretarios de las Juntas provinciales, reservando estos destinos, mejor retribuidos, á los servicios y méritos especiales en la carrera, y que los sueldos sean á cargo provincial ó del Estado.»

Hoy á las dos de la tarde se verificará en palacio, con la solemnidad de costumbre, la recepción del representante de Italia.

SECCION OFICIAL.

Además de las disposiciones que anticipamos en nuestro número de ayer, publicó la Gaceta del mismo día los siguientes reales decretos:

Además de lo que en otro lugar de este número anticipamos, publica hoy la Gaceta los siguientes reales decretos y reales órdenes:

Vengo en nombrar capitán general interino del distrito de Castilla la Nueva al teniente general don Francisco de Ceballos y Vargas, conservando el cargo de director general de infantería.

Dado en palacio á diez de Junio de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Fernando Primo de Rivera.

Habiendo sido nombrado jefe de estado mayor general del ejército del Centro el mariscal de campo don Marcelo de Azárraga y Palmero,

Vengo en disponer cese en el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra; quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en palacio á diez de Junio de Junio de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Fernando Primo de Rivera.

Vengo en nombrar subsecretario del ministerio de la Guerra al mariscal de campo don Emilio Terrero y Perinat, comandante general de división del ejército del Centro.

Dado en palacio á diez de Junio de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Fernando Primo de Rivera.

Excmo. S. S. M. el rey (Q. D. G.), accediendo á los deseos del mariscal de campo don Pedro Estéban y Herrera, jefe de estado mayor general del ejército del Centro, ha tenido á bien nombrarle comandante general de la cuarta división del mismo ejército.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de Junio de 1875.—Jovellar.—Señor general en jefe del ejército del Centro.

S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar jefe de estado mayor general del ejército del Centro al mariscal de campo don Marcelo Azárraga y Palmero, actual subsecretario del ministerio de la Guerra.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de Junio de 1875.—Jovellar.—Señor general en jefe del ejército del Centro.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BERLIN 9.—La Cámara de diputados prusiana ha aprobado el proyecto de ley relativo á la organización provincial por 243 votos contra 148.

El rey de Suedia llegó ayer á Weidmar donde permanecerá hasta mañana.

BRUSELAS 9.—El ministro de Justicia presentó en la Cámara de representantes el proyecto de ley que el Gobierno había anunciado y que tiene por objeto castigar toda proposición aun no aceptada de cometer ciertos crímenes.

ROMA 9.—Continúa en la Cámara el debate sobre el proyecto de ley relativo á la seguridad pública.

El Gobierno es objeto de viva oposición. Témesse que esta origine una crisis ministerial.

PARIS 10.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, 64'95. El 4 1/2 id., á 93'80. El 5 id., 403'45.

Exterior español, 49 1/4. Consolidados ingleses, 93 1/16. En el Bolsin se han hecho: Exterior español, 49. Interior, 46 3/8.

BARCELONA 10.—El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 44'60 dinero y 4'62 1/2 papel.

Las noticias de la insurrección carlista, no ofrecen importancia alguna. En la provincia de Gerona se han presentado algunos carlistas y se han recogido las armas y municiones de varios de los titulados somatenes, según noticias de los periódicos de esta capital.

GRATZ 10.—Alfonso de Borbon y Esto, ha salido de Gratz con dirección á Hungría, donde pasará algunos días.

PARIS 10.—El conde de Chandordy embajador de Francia en Madrid, saldrá el sábado próximo para esa capital.

LONDRES 10.—Ha llegado á Londres el sultán de Zanzibar celebrando una entrevista con lord Derby, ministro de Negocios extranjeros.

PARIS 10.—El «Journal de Paris» asegura que el Ministerio hará cuestión de Gabinete la votación de la Asamblea sobre el escrutinio por distritos al cual es favorable.

BRESLAU 10.—El príncipe obispo de Breslau ha sido condenado á una multa de 2.000 marcos.

PARIS 10.—Conforme con el dictámen de la comisión encargada de examinar la cuestión pendiente entre Inglaterra y Portugal acerca del dominio de Lagoa.

El mariscal Mac-Mahon á quien se ha elegido como árbitro, ha fallado á favor del Gobierno lusitano.

LONDRES 10.—El primer ministro Disraeli contestando á la interpelecion del di-

putado Whalley, dice que en efecto los jesuitas residentes en Inglaterra, á pesar de las leyes que lo prohiben pero añade que esas leyes nunca se han cumplido.

Termina diciendo que por ahora el Gobierno británico no tiene la intención de aplicar esas leyes pero que si fuese necesario no dejaría de hacerlas.

PARIS 10.—El duque de Montpensier saldrá dentro de breves dias para Raudar, cerca de Vichy, donde pasará una temporada.

VERSALLES 11.—En la sesion de hoy el ministro de Marina ha desmentido, según documentos oficiales, las acusaciones de un diputado de la izquierda contra las autoridades francesas del Senegal.

El señor Savary ha depositado el dictámen sobre las elecciones de la Nievre que se discutirán pronto.

MEXICO 11.—Ha sido disuelta la Cámara de diputados de Baviera.

Las elecciones primarias se verificarán el 16 de Julio y las de diputados el 21.

NEW-YORK 11.—El barco de vapor «Vichy», yendo de Quebec á Liverpool ha naufragado, salvándose cinco marineros con cuarenta personas en botes en alta mar, pereciendo las demás.

LONDRES 11.—Lord Cameron ha confirmado el fallecimiento de casi toda la población de la isla de Fidji, Perú, á causa del sarampion.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra.

VERSALLES 8.—La votación de ayer sobre la enmienda de Mr. Chasneloag, se ha considerado como decisiva en favor de la ley obre enseñanza superior.

Se confirma que existe en la Asamblea una mayoría disidente dispuesta á votar esta ley. La izquierda enmudece ante este hecho.

La comisión de los Treinta no ha podido renmirse hasta las cuatro, á causa de la ausencia de muchos de sus individuos.

Ha resuelto terminar inmediatamente el exámen del proyecto de ley sobre elecciones del Senado, nombrando ponente á Mr. Christophe.

Esta mañana á las diez se han celebrado en la iglesia de la Magdalena los funerales por el eterno descanso de Mr. de Remusat.

Desde las primeras horas una multitud numerosa llenaba el templo y sus avenidas.

Comisiones de la Asamblea, municipio, academias científicas, instituto, magistratura, personas de todas clases y condiciones, asistieron á la fúnebre ceremonia, rindiendo un tributo de cariño á la memoria del finado.

Entre los hombres notables que formaban el cortejo, se hallaban Thiers, Bartelemy, Saint Hilaire, Viel, Castel, Dufaure, Martel, Lasteyrie, Laffayette, príncipes de Orleans, Audiffret Pasquier, Duclerc, y otros que sería prolijo enumerar, pronunciándose sentidos discursos.

Segun se asegura, á consecuencia de la declaración del Gobierno de Guatemala en favor de los insurrectos cubanos, el Gobierno español retirará el vice-consulado que hay en aquella capital.

El señor ministro de Fomento, acompañado del director general de Instrucción pública, visitó ayer la Escuela de artes y oficios, examinando detenidamente los trabajos de los alumnos, expuestos al público en la galería baja del referido ministerio donde se halla establecido el Conservatorio, habiendo manifestado sus propósitos de atender en lo posible al ensanche y mejoramiento de estas clases, por cuyo estado dió la enhorabuena al director y profesores de esta escuela. El número de alumnos matriculados en el Conservatorio, en las enseñanzas de artesanos, ha llegado en este curso á 2.999, de los cuales 89 corresponden á las clases de dibujo para señoritas. Los que han merecido premio son 43, y 88 han sido recompensados con accésit.

Anoche fué conducido á la inspección del distrito de la Inclusa un sujeto que hurtó una manta de una cochera de la calle de las Urosas.

Anoche salieron para Valencia los generales Azárraga y Estéban, con sus ayudantes.

Segun dicen los periódicos que recibimos de Barcelona, el temblor de tierra que se dejó sentir en aquella ciudad hace dos dias, se extendió de Sudeste á Noroeste, llegando hasta las Cortes de Sarria y Gracia en cuya población fué tan intenso, que la casa que forma esquina con las calles de Riego y Padilla, quedó completamente agrietada, causando el consiguiente susto á sus moradores, que se salieron á la calle temerosos de un hundimiento.

De Palma de Mallorca nos dan algunas explicaciones acerca de la enfermedad, que al principio se manifestó

de sospechosa en Ciudadela de Menores, y que parece fué solo el coqueluche y sarampion, enfermedades que como es sabido aunque tengan el carácter contagioso, no son en ningún tiempo alarmantes.

Dos mujeres promovieron anoche un fuerte escándalo en la calle del Tribulete, resultando una de ellas con una contusión en la cara.

Anoche regresó el marqués de Perales.

Ayer fué dia de gran escasez de noticias políticas.

Continúan detenidos 152 mendigos.

El Diario de Reus nos trae los siguientes detalles de la ejecución de los reos Soler y Rañé, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

A las ocho de la mañana, dice, dió principio la triste ceremonia de llevar al patibulo á los reos Jaime Soler y José Rañé, autores del doble asesinato cometido en los consorts dueños de una tintorería de la calle de San Ignacio de esta ciudad. Un piquete de caballería, la congregación de la Purísima Sangre, siguiendo en pús los reos montados en carros, escoltados por fuerzas de infantería, siguieron el curso que de antemano publicamos.

El reo Jaime Soler iba mostrando un cinismo y un descaro, propios de un alma vil. Antes de ser ajusticiado encargó que tuviesen compasión de su madre y que la respetaran y después dirigiéndose á todos los espectadores en general les deseó mejor suerte de la que á él le cabia, muriendo inconfeso y sin querer pedir perdón.

El reo José Rañé iba bastante compungido, si bien sereno; es casado, y anteayer manifestó deseos de ver á su hija, niña de cuatro años, que con su madre vive en Valls. Nuestra autoridad local la envió á buscar, y ayer, momentos antes de salir de la cárcel, tuvo la infeliz criatura una entrevista con el autor de sus dias, siendo una escena bastante triste y que conmovió á los circunstantes. Llegado al lugar del suplicio, se dirigió al público diciendo que reflexionaran su triste situación, á la que le habian conducido las malas compañías, encareciendo la necesidad que habia de evitarlas por las fatales consecuencias que traen consigo. Concluyendo por pedir repetidas veces perdón.

Después de haber el verdugo ejecutado al reo Soler, se dirigió á Rañé, y por dos veces intentó sujetarle el cuello á la argolla, lo que no pudo conseguir á causa de la dimension de aquella parte que no permitió cerrar bien el fatal instrumento. Por último se sacó la argolla del ajusticiado Soler, para aplicarla á Rañé, pero á pesar de los muchos esfuerzos del ejecutor de la justicia y de los sufrimientos del que habia de ser la víctima, no pudo conseguirse que la ejecución tuviese lugar, ofreciendo el caso raro y tal vez sin precedente de tener que dejar en suspenso el cumplimiento de la ley, por lo que el reo fué conducido de nuevo á la cárcel en el estado de prostracion que esde suponer. A consecuencia de aquel estado tuvo que sangrarse, suministrándole los auxilios que reclamaba.

Hemos sabido por conducto particular, y lo consignamos como una curiosidad, que el ejecutor de la justicia que actualmente se encuentra en esta ciudad y que ayer ejecutó la sentencia dictada contra el reo Jaime Soler, no ha ejecutado más que dos sentencias en todo el periodo de tiempo que ha ejercido tan terrible oficio, y ambas en este Principado no ejecutando ninguna en el largo periodo que permaneció en la audiencia de Sevilla.

El tren número 1, procedente de Alicante y Valencia, descarriló ayer á las seis de la tarde en el kilómetro núm. 133, entre Quero y Valdecañas, volcando casi todos los wagones. No hubo ningún muerto, pero sí resultaron varios heridos, de más ó menos gravedad.

Por el tren del Norte llegaron anoche 232 quintos, procedentes de la Corona.

Se habla otra vez del proyecto de poner á Lyon en comunicación con el mar por el Rhone, de manera que los vapores puedan, sin alijar carga, desembarcar las mercancías sobre los muelles de la ciudad.

La dirección general de Correos ha dispuesto que el día 25 del actual, á la una de la tarde se celebre ante el director del ramo y en su despacho, la subasta del servicio diario del parte entre esta corte y el real sitio de San Ildefonso y los extraordinarios.

El domingo, á la una de la tarde, celebra sesion pública la Academia de ciencias morales y políticas, para dar posesion de la plaza de académico de número al excelentísimo señor don Cirilo Alvarez Martinez, que con este motivo leerá su discurso de entrada. Leerá la contestacion el excelentísimo señor don Manuel Alonso Martinez.

A consecuencia de las disputas habidas en Reus entre el ejecutor de la justicia y los sepultureros, segun di-

de S. M. en aquel real sitio el año actual.

El día 9 fueron puestos en capilla en las cárceles de Barcelona los reos Gregoria Foix y Rambla y Victoria Ubiera y Vilarte, condenados á muerte en garrote y por el asesinato de un estero de la calle del Asalto. Al dar esta triste noticia debemos hacer notar que, segun datos autorizados, hace 42 años que no se habia aplicado la pena de muerte á ninguna mujer en aquella ciudad.

A fines de esta semana quedarán terminadas en Santander las importantes obras que con gran actividad se están ejecutando en el tram-vía del Sardinero, para que sean arrastrados los carruajes por medio de fuerza animal.

Procedente de Toledo llegó anoche un tren especial de viajeros que se formó en dicho punto, á consecuencia del descarrilamiento del mixto de Andalucía de que hablamos en otra parte.

Anoche salieron 64 quintos con destino á la Habana.

Ayer sonó una detonacion de arma de fuego en el pasadizo de San Ginés, que produjo alguna alarma. Los agentes de la autoridad con el alcalde del barrio, hicieron un escrupuloso reconocimiento sin poder averiguar el punto donde se disparó.

Procedentes de Toledo ingresaron ayer en el Tesoro, un millon sesenta y cinco mil pesetas.

La feria que se ha celebrado en Algeciras, ha estado muy concurrida, siendo de notar el gran número de ingleses de Gibraltar que han asistido á las corridas de toros.

A juzgar por los grandes preparativos que se están haciendo en todas las fábricas y talleres de las provincias gallegas, será un verdadero acontecimiento la Exposicion regional que debe tener lugar en Santiago, con motivo de las fiestas del Santo patrono.

El día 7 á las seis de la tarde tuvo efecto en Sevilla la conduccion á la iglesia de San Jerónimo de los restos del gran capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba, que como saben nuestros lectores, han permanecido por algun tiempo en el proyectado panteon nacional de Madrid. Al acto que presidia el ilustrisimo señor arzobispo, llevando á su derecha al señor gobernador y alcalde presidente y á su izquierda al señor presidente de la audiencia y brigadier Märgen, ha concurrido cuanto de notable encierra la ciudad. De la urna en que están depositados los restos, pendian ocho cintas las que eran llevadas por un individuo de la comision de monumentos antiguos, un jefe de estado mayor, un diputado provincial, un concejal, un canónigo, un maestrante, un sanjuanista y un catedrático de la universidad.

A la puerta de San Jerónimo, el capitán general, acompañado del gobernador militar, cuerpo de estado mayor, ingenieros, administración militar y oficialidad franca de servicio, recibió los restos é hizo los honores debidos: una vez colocada la urna en el modesto catafalco preparado al efecto, se le tributaron una vigilia y responso. Concluida la ceremonia, el señor arzobispo pronunció un elocuente discurso, en el que hizo una ligera reseña de la biografía de tan noble capitán, concluyendo rogando á las autoridades y pueblo de Granada el establecimiento de una suscripcion para remediar los desperfectos que amenazan destruir tan suntuoso templo. La idea fué muy bien recibida, y las autoridades procurarán los medios para allegar recursos para tan justificada necesidad.

El féretro iba escoltado por toda la guarnicion de la plaza, dando con este motivo mayor solemnidad al acto.

El Gobierno ha dispuesto que se abone al hospital de la Caridad de Cartagena, la suma de 53.000 reales que se le adeudaban por los atrasos del año 1875.

El domingo, á la una de la tarde, celebra sesion pública la Academia de ciencias morales y políticas, para dar posesion de la plaza de académico de número al excelentísimo señor don Cirilo Alvarez Martinez, que con este motivo leerá su discurso de entrada. Leerá la contestacion el excelentísimo señor don Manuel Alonso Martinez.

A consecuencia de las disputas habidas en Reus entre el ejecutor de la justicia y los sepultureros, segun di-

mos cuenta en nuestro número del miércoles, sobre quien se habia de llevar las ropas del ajusticiado Soler, nos consta que la autoridad local impuso á los últimos, como correctivo, una multa.

Ayer tarde tomó posesion de la subsecretaría de Guerra el general Terrero, habiendo recibido á los oficiales de aquella secretaría y la visita de algunos oficiales generales.

Por el ministerio de la Guerra se han tomado las siguientes disposiciones:

«Ha sido aprobado el arriendo de la casa que ocupa la comandancia de ingenieros de Algeciras.

«Se ha concedido el retiro al coronel don Mauricio de Lara y Mendia.

«Se ha concedido quince dias de licencia para los baños de Alhama de Aragón al brigadier don Zacarias Albornoz, consejero suplente de la sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra.

«El teniente de infantería don Eusebio Calonge, ha sido agregado al primer regimiento de ingenieros, prestando sus servicios en la dirección general de dicho cuerpo.»

Vamos á dar cuenta á nuestros habituales lectores de la inauguracion de los mercados públicos de la plaza de la Cebada y de los Mustenses, verificada ayer con presencia de S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias.

A las cuatro y media de la tarde, y con una concurrencia numerosa, se presentaron en la plazuela de la Cebada, donde tenia lugar el acto oficial, las personas reales, acompañadas de su escolta, y precedidas de los caballeros de la real casa, siendo recibidos en el edificio por el señor presidente del ayuntamiento y corporacion municipal, siguiéndolas un numeroso séquito de personas distinguidas, que con su presencia contribuian á dar realce al magnifico espectáculo de que fuimos testigos.

S. M. y A. R. recorrieron la parte superior y baja del edificio, enterándose detalladamente de su estilo y mérito artístico, demostrando con este motivo S. M. un perfecto conocimiento de las artes y sus aplicaciones.

Una vez en el pabellon destinado para la recepcion, el señor conde de Toreno, como presidente del ayuntamiento, pronunció un sencilló discurso alusivo al acto. Debemos hacer constar que en este discurso fué evocado el nombre del ilustrado señor don José Galdó, que ha sido uno de los que más han contribuido á la realizacion del indicado objeto. El señor marqués de Valderas, como presidente de la sociedad de mercados públicos, dirigió algunas palabras á demostrar la importancia de la solemnidad, y finalmente, S. M. el rey contestó de un modo fácil y elocuente á los señores que le habian aludido en su peroracion.

Sentimos no conservar íntegro en la memoria el discurso pronunciado por el joven monarca, que ha sido tan patriótico como levantado, destacándose en su fondo la idea de concluir para siempre el periodo de perturbacion: de que es objeto nuestro país, y lamentándose á nombre de la nacion del estado de la guerra que hoy aflige á una parte de nuestras más ricas comarcas, causa que á su juicio impide en cierto modo el progreso de las artes y ciencias en nuestra querida patria.

Terminado este acto fueron invitadas á firmar el acta las personas que tenian representación oficial, y acto continuo se pasó al buffet elegante y espléndidamente servido por el conocido fondista señor Lhardi.

S. M. el rey y su augusta hermana se dignaron aceptar el obsequio dispuesto por la empresa, y á las cinco dadas abandonaron el local en medio de nutridos y entusiastas vivas, y al compás de los armoniosos acordes de la marcha real.

En seguida las personas invitadas pasaron al buffet, dando con este motivo una prueba de simpatías á la gallante empresa que de este modo obsequiaba á la numerosa concurrencia que se dignó asistir al citado acto.

Acompañaron á S. M. los directores generales Gasset, Cotoner, Echagüe, el general Laserna, y el brigadier Daban.

S. M. vestia el uniforme de capitán general, ostentando en su pecho la banda de San Fernando y el Toison de oro.

Entre las bellezas que notamos en los diferentes adornos de la empresa habia dispuesto, merecía especial mencion un precioso escudo real hecho de flores naturales, y dos florones de lis á los lados, las armas municipales en uno de los cuarteles del escudo, y en el centro, la cifra de nuestro joven monarca.

La comision del ayuntamiento obsequiá á los concurrentes con esquisita delicadeza, y por nuestra parte,

SECCION DE ANUNCIOS.

BORRELL, HERMANOS

BAÑOS DE MAR EN CASA.

El agua de mar concentrada para baños es el resultado de la evaporación a una baja temperatura del agua del Océano. Estos baños representan con exactitud posible la composición primitiva y las propiedades medicinales del agua de mar, y son un recurso preciosísimo para las personas que por sus negocios ó por su fortuna no pueden viajar.

Hállanse en el laboratorio químico de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 3, Madrid.

Se remiten á cualquier punto del reino, sirviendo los pedidos á correo seguido, con descuentos de consideracion y segun su importancia. Exibir la firma y rúbrica. 1.542

MADRID.

GRAN BAZAR DE LA UNION.

CALLE MAYOR NUM. 1, MADRID.

Gran surtido de los artículos siguientes, propios para la presente estación.

Camisas de color, percal francés; heladoras para hacer sorbetes; aparatos para hacer aguas gaseosas; artículos de viaje; macetas y flores; quitasoles, sombrillas y abanicos.—Gran surtido de artículos para regalos. 1547

JARABE DE BROMURO DE POTASIO

DE H. MURE, DE PONT SAINT-ESPRIT (GARD, FRANCIA.) Este jarabe cura radicalmente las «enfermedades nerviosas», así como las «convulsivas», porque no contiene «ni yoduro». Precio 24 rs.

PASTA Y JARABE DE CARACOLES DE H. MURE. Recomendamos estos específicos por su segura eficacia contra los «constipados, asma, coqueuche ó tos convulsiva» y las irritaciones del pecho. A fin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de MURE en los rótulos. Precios: jarabe, 10 rs.; pasta, 7 rs.; En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores M. Miquel, Escolar, Ortega, Borrell, Ocaña y Hernandez. 4.437

PLUS DE CHEVEUX BLANCS. NO MAS CABELLOS BLANCOS. Agua de Sallés producto perfeccionado y sublime; vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparación ni labaduras.—Progreso, famoso éxito, garantizado por Em. SALLES perfumera química, 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid, Agencia franco española 34 sirve los pedidos. Frera. Morales y Garcia, 30, 36, 44, 48 rs. 305

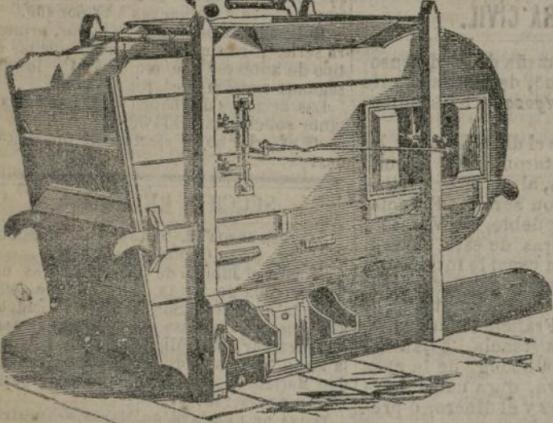
BAÑOS SULFUROSOS CONCENTRADOS.

Se recomiendan por los médicos para combatir las enfermedades de la piel, con especialidad las herpéticas, el reumatismo, gota, las sifilíticas en todos sus períodos, etc.

Precio de cada botella, 6 rs.
Baño sulfuroso inodoro de las mismas propiedades que el anterior, 40 rs. botella.

Sales para baños de mar, 4 y 8 rs.—Algas, 2 rs.
Por mayor se hace considerable rebaja.

Deposito, FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 43. 4532



AVENTADORA SISTEMA TASKER

Limpia la mies en la hera tomándola como lo deja el trillo sin esperar que se levante el viento: tres tamaños hay con inclusion del motor con cabilidad por un cable.

Lo mucho que se ha generalizado en toda Castilla la Vieja, es la mejor recomendacion, porque no se limpia mies trillada al aire libre, TRILLADORA MANSO, con privilegio de invencion, esta casa es la única para la venta en España. Incluir sellos de franqueo para la contestacion á las preguntas que se hagan. Máquinas agrícolas de Luis Diez y Diez, Milicias, 7, Valladolid, cerca del Correo 4.549.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta 20 rs., de once á siete de la noche, por escrito, remitiendo cien sellos de 10 céntimos de peseta. Es poz y mina, 48, principal. 904

AGUA CIRCASIANA.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores J. J. HERMANOS y Compañía.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á su casa de Lisboa, Plaza do don Pedro, 60 y 61. Tienen un descuento de 30 por 100.

En Madrid véndese en la botica del doctor Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 3. 887

FARMACIA DE ORTEGA

CALLE DEL LEON, NUM. 43, ESQUINA A LA DE LOPE DE VEGA

- | | |
|---|-------------------------------|
| Especialidades nacionales y extranjeras. | Acetate de higado de bacalao. |
| Arabs y pastillas de todas clases. | Esencia de zarzaparrilla. |
| Limonada purgante de citrato de magnesia. | Medicamentos homeopáticos. |
| | Jarabe de rábano iodado. |
| | Rob de Laffecteur. 1.436 |

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DR. DON JOSÉ SIMÓN.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y purgativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríficos que entran en su composicion. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana, evitando por este medio el hacerla al fuego, operacion engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y sobre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago.

Es un excelente atemperante; y además de emplearse contra la sífilis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usán ya en el día hasta las personas más sanas, para templar la fuerza ó acritud de la sangre, tan necesario en la presente estación.

Los frasquitos, por su figura y tamaño, pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 rs. vellón. A las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuvieran aún en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del doctor don José Simón.

en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 7. 4.509.

Enfermedad Secretas

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empuines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pallido. Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores Borrell, M. Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. (869)

ROB CLERET.

DEPURATIVO AL IODURO DE POTASIO.

Específico infalible contra las enfermedades secretas, sífilíticas antiguas y recientes, empuinosas, escrófulosas, hemorroides, tumores blancos, exostosis, reumatismos crónicos, etc., preparado por H. Cleret, farmacéutico.

Pedidos, á la Agencia franco-española, 31; por menor, á los Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez. (869)

DIARREA.—DISENTERIA.

La diarrea sintomática de las inflamaciones intestinales, así como la producida por un exceso de secrecion biliar, y las determinadas por la ingestion de alimentos y bebidas de mala calidad, que producen una accion irritante en el tubo digestivo, con especialidad en el grueso, se curan infaliblemente en uno ó dos días con las píldoras de Arandano compuestas. Las disenterias, consecuencia de las estaciones cálidas y ocasionadas por otras varias causas, se curan en muy pocos días con el uso metódico de nuestras píldoras. Numerosas observaciones, concienzudamente recogidas por inteligentes médicos de enfermos que habían estado sometidos á los tratamientos más enérgicos, sin obtener resultados favorables, han hallado una pronta y radical curacion con las píldoras de Arandano. Caja, 14 rs.—Se remiten certificadas con 3 rs. más. Ruda, 44, botica, y Pontejeos, 6. 1.532

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA PREPARADA AL VAPOR.

Este preparado, tan usado en la estación presente, como atemperante y purgativo de la sangre, se expende en este establecimiento al precio de 40 reales frasco con su correspondiente instruccion para su uso.

También encontrará el público la Panacea Swaine, Zarza Bristol, Rob Laffecteur, Enolatura Pado y otros depurativos anti-sifilíticos. Farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29. (4.024)

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Depósito central, Puerta del Sol, 13, Madrid.

Está premiado en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena, con medalla de progreso, y en la de Londres del año actual, con medalla de oro.

Para la elaboracion de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando, demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que más fabrica y más vende. Precios: de 4 á 20 reales libra.

Cafés.

Nadie con más asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso, véase el tratadito que sobre la utilidad y preparacion del café escribió el Sr. Lopez en 1870.—Precios: 8, 40 y 46 rs. libra.

Tés.

Reune varias y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho Puerta del Sol, número 13. Paquetes de una á ocho onzas.—Precios: de 2 á 5 reales onza.

Sopas.

El Sagu, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez, pueden competir en precios y calidad con las más acreditadas del extranjero.—Precios: á 6, 8 y 44 rs. libra.

4.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en Provincias.

Para los pedidos dirigirse á la fábrica, calle de la Palma, núm. 8. (937)

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 18 de Junio saldrá de Cádiz y el 23 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

BUENAVENTURA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galore y compañía en Barcelona.

MADRID, Huertas, 9, segundo izquierdo.

Ayuntamiento de Madrid

NO MAS ARRUGAS

Extracto de LAIS DESNOUS, 6, r. du Fr^e Montmarire, Paris (ENTRADA CITE BERGARE)

El Extracto de LAIS ha resuelto el más difícil de todos los problemas; esto es: convar el cutis la fresca y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de LAIS evita la formacion de las arrugas, las quita también é impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor, á 24 r^s en casa de los señores M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y Martinez. 4472 (A)

OJOS Pomada anti-oftálmica de la viuda FAR-

NIER.—Este precioso remedio, que cuenta más de UN SIGLO de acreditadísimo éxito, y está autorizado por decreto de 10 de Setiembre de 1907, se vende en todas las más acreditadas farmacias de España. Para evitar la falsificacion, que redundan siempre en detrimento del enfermo, es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma, atado con hilo encarnado sobre el escudo con la inicial T. Exijase además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

Para la venta al por mayor dirigirse á Mr. Theulier aine á Thiviers, Francia (Dordogne); propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 frs.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, á 14 rs., señores M. Miquel, Borrell hermanos, S. Ocaña, Escolar y Ortega. 4.385

PIANOS BARAYBAR.

Premiados en cuantas exposiciones los ha presentado; 30 por 100 más baratos que los precios corrientes y garantizados. Gran surtido de banquetas, sistidores, máquinas de pianos, teclados de marfil, ménsulas, columnas salomónicas, cajones para embalaje, etc. Se hacen cambios y reparaciones. El público puede examinar detenidamente, desde la armadura ó barrera hasta la conclusion de los pianos, recorriendo todos os departamentos de la fábrica, con un dependiente que dará las explicaciones que se le pidan. HILLERAS, 8, MADRID. 4534

CAMISAS.

De color, percal francés, confeccion esmerada, precios muy baratos. Se expiden á provincias.—Bazar de la Union, Mayor, 1. 1546

ULTRAMARINOS

DE VICENTE SIERRA.

Aguardiente de Amsterdán refinado á 40 rs. botella de cuartillo y medio, propio para viajeros y cazadores, está refinado con plantas saludables, es bueno en el té y el café para hacer la digestion, tiene además la ventaja que con agua es en cualquiera ocasion apetecible y refrescante.

Las personas que quieran adquirir de seis botellas en adelante, se les hará un descuento, segun sea el pedido.

Además del surtido que tiene esta casa en vinos generosos del reino y extranjeros, se encuentra el verdadero aceite de anís de Zamora, el cognac fin champagne y el ron de 10 á 34 rs. botella. 4.527

INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas píldoras febrífugas-infalibles de F. Izquierdo, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sídio de Cartagena. No hay cuartana, terciaria ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 píldoras para rebeldes 24 rs. y de 40 pa á benignas, 42 reales. Con 3 reales más se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor, Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejeos, número 6; farmacia Ruda núm. 14, Murcia; doctor Lopez; Avila, Rodriguez y Lorente, Cáceres, Carrasco; Palencia, Sada-ba y Fuentes; Salamanca, A. Villar y Pinto; Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Valladolid, R. garrara y Huerta; Zaragoza, Rios; Peñaranda, Marti; Haro, Baltanas; Béjar, Comendador; Talavera, viuda de Lizana; Búrgo de Osma, Sienes; Montero, Priego; Aranjuez, Manzanera; Rioseco, E. Fernandez; Soria B. Calahorra; Toledo, Duque y Elegido; Calzada Oropesa, viuda de Fernandez; Alicante, Soler; Badajoz, Camacho. 4512.

SALIDEZ EN CARRETILLAS DE Salamo negro para desmontes con rueda de hierro forjado. San Juan, núm. 24, darán razon. 1.536.

TESORO DE LABRADORES: EL Agricultor Práctico, ó tratado completo de Agricultura, Horticultura y Economía rural, extractado de las mejores obras de los más célebres autores españoles y extranjeros, y revisado por D. A. Buegas.—Nueva edicion.

Forma esta interesante obra dos tomos que componen más de 500 páginas de impresion clara y compacta. Su precio 46 rs. en Madrid, y 48 rs. en provincias. A-1034.

LEGISLACION HIPOTECARIA. Comprende las disposiciones publicadas hasta el día, anotada con resúmenes de las sentencias del Supremo y aumentada con explicaciones y formularios para los actos en que intervienen los juzgados municipales y los ayuntamientos. Su precio 42 rs. en Madrid y 44 en provincias. A-1490.

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES de la piel, ajustado á las doctrinas de Mr. Bazin por el doctor C. Baudot, antiguo interno del Hospital de San Luis, traducido por D. Vicente Sagarra y Lascrain. Un tomo con grabados en el texto 20 rs. Madrid y 24 provincias.

LOS INCENDIARIOS, INTERESANTISIMA novela, con seis bonitas láminas litografiadas. Traducida de la quinta edicion francesa, 46 rs. en Madrid y 48 en provincias. (458)

Rebaja.

Doña Pelonia Sanz: limpiar la boca 3 rs.; extraccion de dientes, mueña 5 raiçon, 3; empastar desde 8 á 20; cefalica, desde 30 a 60; dientes, desde 20 á 40, y dentaduras completas, desde 500 á 3.000. Arsenal, 8 principal. (458)

(458)